Programa «Conecta en Rural. Mujeres, digitalización y formación en la España rural. **Rompiendo la brecha**»

Organiza



Cómo obtener un certificado digital y/o dni electrónico. Utilidades

Subvenciona





DE DERECHOS SOCIALES

POR SOLIDARIDAD **OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

INTRODUCCIÓN

- Hoy vamos a hablar de las formas que tenemos de verificar nuestra identidad en Internet.
- Como sabéis, son muchísimos trámites los que podemos realizar a día de hoy sin movernos de casa, por lo que es algo fantástico, que nos ahorrará mucho tiempo y muchas colas.
- Ahora bien, para poder realizar dichos trámites, debemos tener una manera de demostrar que somo quienes decimos ser.
 - Por ello, vamos a hablar del certificado digital y del DNI electrónico (DNIe).



• Cómo solicitar el Certificado Electrónico:

- Conseguir el certificado digital implica instalar el software necesario en el ordenador, solicitar el certificado, luego acreditar tu identidad y por último instalar el certificado en tu ordenador.
- Una vez instalado en tu ordenador, debes saber que siempre lo deberás usar, no solo desde el mismo equipo, sino también con el mismo usuario y navegador.

• Veamos el proceso que hay que seguir, paso por paso.





- PASO 1: Acceder a la página web de la FNMT para iniciar la solitud.
 - Debes solicitar el certificado digital desde la página web de la Sede Electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre: <u>https://www.fnmt.es/</u>
 - Dale arriba a "Sede Electrónica"
 - Luego a "Obtener certificados electrónicos"
 - Pincha en "Persona física" (a la izquierda).
 - Escoge la opción "Obtener certificado software".
- Nota: si ya tienes un DNIe, podrás realizar el proceso saltándote el paso de ir a una oficina a acreditar tu identidad. En ese caso, en el punto anterior seleccionaríamos la opción "Obtener certificado con DNIe". Nosotros de momento vamos a ver el proceso completo, que es el necesario si no se tiene DNIe.



- PASO 2: Prepara tu equipo: muy importante para que luego funcione todo, no os saltéis este paso.
 - En el apartado de "configuración previa", hay un programita que deberás descargarte e instalar en tu ordenador. Para ello, pincha encima del enlace.
 - Se te mostrarás distintas condiciones y consejos, que deberías leer con detenimiento, y más abajo, pincha encima de "Área de Descarga de Configurador FNMT".
 - Deberás entonces elegir la opción adecuada según el sistema operativo que tenga tu ordenador. Si tienes Windows, lo más normal es que necesites la versión de 64 bits.
 - Al pinchar encima de la opción, se descargará el archivo para instalar el programa.
 - Simplemente debes ejecutar dicho archivo, y darle a siguiente/acepto/instalar en los distintos pasos para que se instale.



- PASO 2: (continuación)
 - Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará automáticamente cuando el navegador lo requiera
- NOTAS:
 - Los navegadores compatibles son los siguientes:
 - Mozilla Firefox
 - Google Chrome
 - Microsoft EDGE
 - Opera
 - Safari
 - Si al tratar de instalar el programa te da problemas, prueba estas dos cosas:
 - Actualizar el navegador
 - Desactivar temporalmente el antivirus



PASO 3: Solicita el certificado digital.

- Una vez instalado el software necesario, hay que solicitar el certificado.
- Para ello, en la ventana que estábamos antes, accedemos a la sección "Solicitar certificado".
- Deberás rellenar el formulario:
 - Nº del documento de identificación (deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellena con ceros a la izquierda si es necesario).
 - Primer apellido.
 - Correo electrónico (importante que te asegures de que esté bien escrito y de que tienes acceso a dicho correo, ya que ahí te mandarán el código que necesitas para tu certificado digital).
 - Volver a introducir el correo electrónico para verificar que se ha escrito bien.
- Después, se te pedirá que configures una contraseña para poder descargar más tarde tu certificado digital: MUY IMPORTANTE acordarse de la contraseña, si no, tendrás que volver a repetir todo el proceso desde el principio.



- PASO 3: (continuación).
 - Ahora tendrás que pinchar encima de "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado". Se te mostrarán las condiciones, las cuales deberás aceptar.
 - Por último, dale a "enviar petición".
- PASO 4: obtención del código.
 - Una vez realizados los pasos anteriores, recibirás un correo electrónico con un código. Debes descargarlo o copiarlo, ya que es necesario para el siguiente paso.





- PASO 5: Acreditación de tu identidad.
 - Este es el paso más tedioso, ya que tendrás que desplazarte.
 - NOTA: como hemos comentado antes, si tienes DNIe puedes saltarte este paso, ya que con el DNIe puedes verificar tu identidad.
 - Para acreditar tu identidad en persona, deberás acudir a una oficina habilitada para ello.
 - /IMPORTANTE, debes llevarte a la oficina de acreditación:
 - Debes tener un documento de identidad válido, vigente y en formato original o en su defecto, una fotocopia compulsada oficialmente.
 - Debes llevarte el código de solicitud que te enviaron al correo electrónico en el paso anterior.
 - Solo podrán solicitar el certificado los mayores de 18 años o menores emancipados.





- PASO 5: (continuación).
 - Para más información sobre cómo acreditar tu identidad, y verlo desglosado según la nacionalidad, puedes acceder a la sección de
 - "Acreditación de la identidad" dentro de la página web de la FNMT en la
 - que estamos. <u>Puedes pinchar aquí para ir directo</u>.
 - LOCALIZADOR: hay un sistema de localización de oficinas habilitadas para acreditar tu identidad. Lo encontrarás en la misma página web, o pinchando aquí.
 - Una vez acreditada la identidad, se podrá descargar el certificado de forma inmediata. Hazlo lo antes posible.





- PASO 6: Descargar certificado.
 - ¡Vamos con el último paso! Recuerda usar el mismo ordenador, mismo usuario y mismo navegador.
 - Ahora toca volver a la página web desde la que estábamos realizando el proceso de solicitud del certificado digital.
 - A modo recordatorio:
 - Página web de la FNMT: <u>https://www.fnmt.es/</u>
 - Sede Electrónica
 - Obtener certificados electrónicos
 - Persona física
 - Obtener certificado software
 - Y ahora iríamos a la sección "Descargar Certificado"



• PASO 6: Descargar certificado.

- Debemos rellenar los datos que se nos piden:
 - Nº del documento de identificación.
 - Primer apellido.
 - Código de la solicitud (el mismo que nos enviaron al correo electrónico y que hemos llevado para acreditar la identidad).
- Pincha en "Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado" para que se desplieguen las condiciones, y acéptalas.
- Pulsa sobre el botón "Descargar Certificado".
- Si todo ha ido bien, te aparecerá un mensaje para confirmar que el certificado ha sido descargado e instalado en el ordenador.



SOLICITAR EL CERTIFICADO ELECTRÓNICO CON DNIe

- Como hemos comentado, si tenéis un DNIe no hará falta ir a una oficina para verificar la identidad.
- Para realizar el proceso, accederíamos así:
 - Página web de la FNMT: <u>https://www.fnmt.es/</u>
 - Sede Electrónica
 - Obtener Certificado con DNIe
 - Por lo demás los pasos son los mismos.
 - NOTA: siguiendo este método, después de que nos llegue el código de la solicitud por correo electrónico, deberemos esperar aproximadamente 1 hora después de la solicitud. Después, haciendo uso del código, se podrá descargar e instalar el certificado.



UTILIDADES

Con el certificado digital podremos realizar trámites de forma segura con la Administración Pública y Entidades Privadas a través de Internet, como por ejemplo:

- Presentación y liquidación de impuestos
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Cumplimentación de los datos del censo de población y viviendas
- Consulta e inscripción en el padrón municipal
- Consulta de multas de circulación
- Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
- Consulta de asignación de colegios electorales
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales
- Acceder a la Sede electrónica de páginas como <u>SUMA</u>, donde podremos realizar muchos trámites desde casa.
 - (Ver ejemplo de acceso a la sede de SUMA con certificado electrónico).



DNI ELECTRÓNICO

• El DNIe te permite, de forma similar al certificado electrónico: Acreditar electrónicamente tu identidad.

- Firmar digitalmente documentos electrónicos, otorgándoles una validez jurídica equivalente a la que les proporciona la firma manuscrita.
- Depende del tiempo que tenga tu DNI, es posible que ya cuente con la tecnología necesaria. • Desde diciembre de 2015, es el único documento que se expide en todas las Oficinas de
- Expedición del territorio nacional.
- Es una tarjeta de plástico, que incorpora un chip con información digital y que tiene unas dimensiones idénticas a las del DNI tradicional.
- Si tu DNI es antiguo, deberás acudir a una <u>Oficina de Expedición del DNI para solicitar el</u> electrónico.



DNI ELECTRÓNICO

- Hay distintas versiones de DNIe, según la que tengas, lo podrás usar mediante el uso de un lector de DNI, en el que se introduce el DNI, o podrás usarlo con el NFC, es decir, sin contacto. (Es similar a las tarjetas de crédito).
- Deberéis comprar un lector de DNI, e instalarlo en vuestro ordenador con los drivers necesarios (este programita se suele proporcionar junto con el lector, en la misma caja cuando se compra).
- <u>En este enlace encontraréis más detalles</u> sobre el tipo de lecto de DNI que necesitáis, y del proceso.
- Podéis encontrar toda la información sobre el DNIe pinchando en este enlace: <u>https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/</u>



ESPERAMOS QUE LOS CONTENIDOS TE SEAN DE UTILIDAD ¡¡HASTA PRONTO!!

